

**2457** *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y teniendo en cuenta la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 (FJ 12 c/),

Este Rectorado ha resuelto nombrar la composición de la Comisión, relacionada en el anexo adjunto, y que ha de juzgar el concurso de méritos correspondiente a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de noviembre de 1999.

Madrid, 17 de enero de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

#### ANEXO

CONVOCATORIA PUBLICADA EN «BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 1999

#### Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA AEROESPACIAL»

Plaza número 1 (71-99)

##### Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Sanz-Aránguez Sanz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Rafael Moreno Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Rodrigo Martínez-Val Peñalosa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Francisco Javier Sáez Nieto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Luis Plágaro Pascual, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don José Juan Salvá Monfort, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Díaz Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan José Martínez García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Félix Álvaro Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Ginés Alarcón Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**2458** *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2000, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza 99/029 de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados el Presidente y Vocal-Secretario por esta Universidad y celebrado el oportuno sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesorado de esta Universidad número 99/029 convocada por Resolución rectoral de fecha 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), Comisión que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 18 de enero de 2000.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

#### ANEXO

#### Plaza de Profesor Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DEL TERRENO»

Plaza número: 99/029

##### Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Samper Calvete, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Jerónimo Puertas Agudo, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Santiago Uriel Romero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; doña María del Carmen Tomillo García-Roves, Profesora titular de la Universidad de Cantabria, y don Eugenio Santos San Pérez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Alonso Pérez de Ágreda, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Juan Manuel Melis Maynar, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Antonio Gens Solé, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña Lucila Candela Lledó, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Fernando Román Buj, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

**2459** *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se declara desierta una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, convocada a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de fecha 18 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de nombramiento, por falta de aspirantes, de acuerdo con el artículo 11.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria que se relaciona en el anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de enero de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

#### ANEXO

Plaza número 3. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería».

**2460** *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2000, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Con el fin de dar cumplimiento a lo acordado por la Junta de Gobierno de esta Universidad, se hace pública la siguiente Resolución: